

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "HEALTHDENTAL CIA. LTDA."  
LLEVADA A CABO EL 25 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2013, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Diego de Vásquez N66-156 y Los Arupos, se reúnen los socios de la compañía "HEALTHDENTAL CIA. LTDA.", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Ana Patricia Lastra Daza	USD \$ 200,00	200	50 %
Franklin Marcelo Pozo López	USD \$ 200,00	200	50 %
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100 %</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2012.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores.**

Preside la reunión el señor Franklin Marcelo Pozo López, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Ana Patricia Lastra Daza, en su calidad de Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra la señora Ana Patricia Lastra Daza, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012. Una vez leídos, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2012. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

El señor Presidente solicita que Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los

documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2013.**

El señor Secretario da a conocer que las utilidades obtenidas del ejercicio 2013 la misma que serán acumuladas para una reserva para futuras capitalizaciones.

Este punto es aprobado por la Junta General.

**4. Fijar la retribución de los administradores.**

El secretario propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 12:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Jaime Bolívar Lastra Daza  
**Presidente de la Compañía**  
**Presidente de la Junta - Socio**



Francisco Javier Lastra Daza  
**Gerente General**  
**Secretario de la Junta - Socio**